COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA 2 DE AGOSTO

Quevedo, 6 de Octubre del 2011

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 2 DE AGOSTO A LOS SOCIOS, POR BALANCE TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Sres.
Accionistas de la Compañía
TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA 2 DE AGOSTO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Efectuada la revisión a los Estados Financieros para su presentación a la Superintendencia de Compañías, se observa lo siguiente:

- Que la Compañía esta operativa, porque ha sido aprobada en el año 2010 y posee los respectivos permisos de funcionamiento, razón por la cual se presenta el balance.

Se espera que el balance del año 2010 sea notorio y satisfactorio para la Superintendencia de Compañías, la empresa cuenta con los respectivos registros y libros sociales, de acuerdo a lo que estipula la ley de compañías y el Servicio de Rentas Internas Vigentes en el Ecuador

Atentamente

COMISARIO
1200888 22-8

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
11 NOV 2011
Reddy Constante
GUAYAQUIL